



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 12 DIC 2018



Señor (a)
MARLY YURLEISY CARVAJAL BAUTISTA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 7166 DE 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG197791595CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARLY YURLEISY CARVAJAL
BAUTISTA
Dirección: CARRERA 32ª N° 14A -
BARRIO SAN ALONSO
Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002364

Fecha Pre-Admisión:
17/07/2018 12:59:43

Mín. Fracción de carga 000200 del 20/05/21
Mín. RC Rec. Mensajería Express: 000007 del 08/09/21



Bucaramanga, 12 de Julio 2018

Señor(a).
MARLY YURLEISY CARVAJAL BAUTISTA
Carrera 32ª N° 14ª – 41 Barrio San Alonso
Bucaramanga – Santander

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 7166
Fecha: julio 12, 2018, 5:19 p. m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: No

siged

Asunto: **INFORMACIÓN DE VEEDURÍA**
Asignación: **FISCALÍA 2 LOCAL**
Radicado: **2017 – 00682**
Proceso: **INASISTENCIA ALIMENTARIA**

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día **25 de junio de 2018**, al expediente bajo el radicado de la referencia, en el cual se observó como última actuación lo siguiente:

- La respuesta por parte de Positiva Compañía de Seguros, informando el estado de vinculación laboral del denunciado con una empresa de la región; en razón a lo anterior, se ofició a dicha empresa el pasado 15 de febrero solicitando información sobre dicha vinculación.
- Se deja constancia que el 5 de febrero del año en curso se llevó a cabo una conciliación, de la cual se está a la espera del informe por parte de la denunciante respecto a si se está cumpliendo o no, con el acuerdo conciliatorio.

En consideración de lo anterior, esta delegada penal continuará ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,


SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Tercera Delegada Penal
Rad. Correspondencia 219 – 18

Proyectó: Daniel Cristancho Albarracín – Contratista

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 17 de DIC 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **MARLY YURLEISY CARVAJAL BAUTISTA**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
 DE BUCARAMANGA
 A RECORRER

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

	Observaciones: Con 14A Solo hoy con 14	Observaciones: Con 14A Solo hoy con 14	
	Centro de Distribución: C.C. 1098.644.067	Centro de Distribución: C.C. 1098.644.067	Nombre del distribuidor: Vargas
Fecha 2: AÑO MES DIA	Fecha 2: AÑO MES DIA	Fecha 2: AÑO MES DIA	Fecha 2: AÑO MES DIA
<input type="checkbox"/> No Existe Numero <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apatado Clausurado	<input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rechusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Faltado	<input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Direccion Errada	Motivos de Devolucion 472